ACTA DE APERTURA
"ADQUISICION E INSTALACION DE SISTEMA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD (CAMARA DE SEGURIDAD)"
ID N° 365.800

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 08:00 horas del día 14 del mes de noviembre del año 2019, en las dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en Tacuary N° 276 Esq. Mcal. Estigarribia, se procedió a la Recepción y Apertura de Ofertas del Llamado para la **"ADQUISICION E INSTALACION DE SISTEMA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD (CAMARA DE SEGURIDAD)",** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto N° 21.909/03.----------

1- **Para el efecto, se hallan presentes los siguientes Funcionarios del INDERT:**

Sr. Victor Fernandez Arrua	Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
Srta. Ma. Teresa Montiel	Jefa de PAC

Cumplido los requisitos exigidos en la Ley N° 2.051/03 y habiéndose puesto el presente Llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) – Portal de Contrataciones Públicas – para cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta.----------

2- **Se menciona que fueron invitadas 5 (cinco) empresas:**

- TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.) con RUC 80013979
- ASUNCION COMUNICACIONES S.A con RUC 80012224
- COMPU COMPRAS SRL con RUC 80020039
- COMUNICACIONES INFORMATICA TELEFONIA ELECTRICIDAD SRL con RUC 80000815
- DELTANET S.R.L. con RUC 80083044

3- **Presento oferta la firma:**

- SOLUTEC de Fernando Ariel Cardenas
- TES INGENIERIA de Diego Rodriguez
- DATA LAB S.A.
- SANTA CRUZ COMUNICACIONES
- WARRIOR S.A.

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Victor Fernández Arrúa
Director General
DOC

Seguidamente se procede a la Apertura de Oferta de los oferentes, verificándose el cumplimiento con respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial.

María Teresa Montiel Martínez
Jefa del Dpto. de Programación y Evaluación
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

4- A continuación se procede a detallar los precios total ofertados por las firmas participantes:

FIRMA	Lote Nº 1	Lote Nº 2
WARRIOR S.A.	63.904.008	73.390.000
SANTA CRUZ COMUNICACIONES	58.810.000	73.300.000
DATA LAB S.A.	65.330.150	70.815.500
TES INGENIERIA de Diego Rodriguez	61.740.000	88.067.500
SOLUTEC de Fernando Ariel Cardenas	68.696.800	73.000.000

5- Verificación cuantitativa de los documentos presentados.

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación. ----------

Oferentes	Formulario de Oferta, debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Declaración Jurada Art. 40	Declaración Jurada Derecho del Menor	Constancia de SIPE N°
WARRIOR S.A.	cumple	Presenta Declaración Jurada	cumple	cumple	1577628
SANTA CRUZ COMUNICACIONES	cumple	Presenta Declaración Jurada	cumple	cumple	1577633
DATA LAB S.A.	cumple	Presenta Póliza Nº 1508046712	cumple	cumple	1577482
TES INGENIERIA de Diego Rodríguez	cumple	Presenta Póliza Nº 1508047347	cumple	cumple	1577594
SOLUTEC de Fernando Ariel Cárdenas	cumple	Presenta Póliza Nº 1508047127.	cumple	Cumple	1576824

Julio Fragueiro

María Teresa Montiel Martínez
Jefa del Dpto. de Programación y Evaluación
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Víctor Fernández Arrúa
Director General
UOC

6- <u>Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al actos.</u>

El Señor Armando Ricardo Cárdenas Galeano, en representación de la empresa SOLUTEC de Fernando Ariel Cárdenas hace constar que la Empresa DATA LAB S.A. oferta equipos que no cumple con las especificaciones técnicas en el Lote Nº 1 presenta DVR con una sola entrada Sata de 6TB pag. 139. En la pagina 147 presenta la cámara DS-2CE16DOT-irpf que no cumple especificaciones técnicas. La empresa SANTA CRUZ COMUNICACIONES y WARRIOR S.A. no presentan Póliza.

El Señor Gustavo Pratt de la empresa WARRIOR S.A. manifiesta que ninguno de los oferentes presenta Certificado de Origen Nacional.----------

El Señor Federico Figueredo de la empresa TES INGENIERIA manifiesta que la empresa SANTA CRUZ COMUNICACIONES y WARRIOR S.A. no presenta póliza de Seguro y en su oferta no adjunta visita técnica.----------

El Señor Marcos Aponte de la empresa DATA LAB S.A. que las empresas WARRIOR S.A., TES INGENIERIA, SOLUTEC de Fernando Ariel Cárdenas Y SANTA CRUZ COMUNICACIONES no presentaron planilla de datos garantizados, carta de garantía de 24 meses.

Queda a cargo del Comité de Evaluación el estudio y análisis de las ofertas, así como la elaboración del informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación.----------

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido de la presente acta, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados y los nombres representantes de los oferentes en prueba de conformidad en 02 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Victor Fernández Arrua
Director General
UOC

SR. VICTOR FERNADEZ ARRUA
Director de la U.O.C.
U. O. C.

MA. TERESA MONTIEL
JEFA DE PAC
U.O.C.

Lic. Armando Cárdenas
Analista de Sistemas
Consultor - Auditor

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería